



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

13/12/2023

LEGISLATIVO



Emplazan a Congreso para restaurar Fidecine

Una jueza federal dio quince días al Congreso para acatar un amparo concedido por la Suprema Corte de Justicia, y restaurar en la Ley Federal de Cinematografía (LFC) los esquemas de apoyo para esa industria. María Isabel Bernal, jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa, notificó el 7 de diciembre el requerimiento al Congreso para ejecutar la sentencia dictada el 30 de agosto por la Segunda Sala de la Corte, que declaró inconstitucional la extinción del fideicomiso Fidecine.

<https://planoinformativo.com/968689/emplazan-a-congreso-para-restaurar-fidecine->